

ADDENDUM 1

COMENTARIOS DEL CONSEJO CIENTÍFICO
(derivados del ScC-SC6)

**PROPUESTA PARA UNA ACCIÓN CONCERTADA PARA
LA FRANCISCANA (*Pontoporia blainvillei*)
YA INCLUIDA EN EL APÉNDICE I Y II DE LA CONVENCIÓN***

UNEP/CMS/COP14/Doc.32.3.5

RECOMENDACIONES A LA COP14

Se recomienda su adopción.

COMENTARIOS GENERALES SOBRE EL DOCUMENTO

El Plan de Gestión de la Conservación (CMP) de la Comisión Ballenera Internacional (CBI) para el delfín franciscana se aplica desde 2016 y ya ha tenido dos actualizaciones. El objetivo de los proponentes era que la Acción Concertada apoyara la implementación del CMP existente.